Asunción, 23 de setiembre de 2016.-

Nota DAJ/IED Nº 97 /16

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. Pablo José Torres Valdez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO Nº 551/2016, referente al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 03/2016 "Provisión de Sellos de Goma – Contrato Abierto – Plurianual – Ad Referéndum"**, a objeto de emitir Evaluación Documental complementaria.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente, documentación adicional a su oferta de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadro se realiza la valoración correspondiente:

CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.:

Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (PROVISIÓN DE SELLOS DE GOMA) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2013, 2014 y 2015 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% del monto máximo de la presente Contratación. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2012, 2013, 2014), conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta)	CUMPLE

Atentamente.

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

Abog. PABLO TORRES V.
Dirección de Asuntos Jurídicos

RECIBIDO
23 SET 2016
Exp. No. 1325

Dulce Pedrozo
Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas - U.O.C.